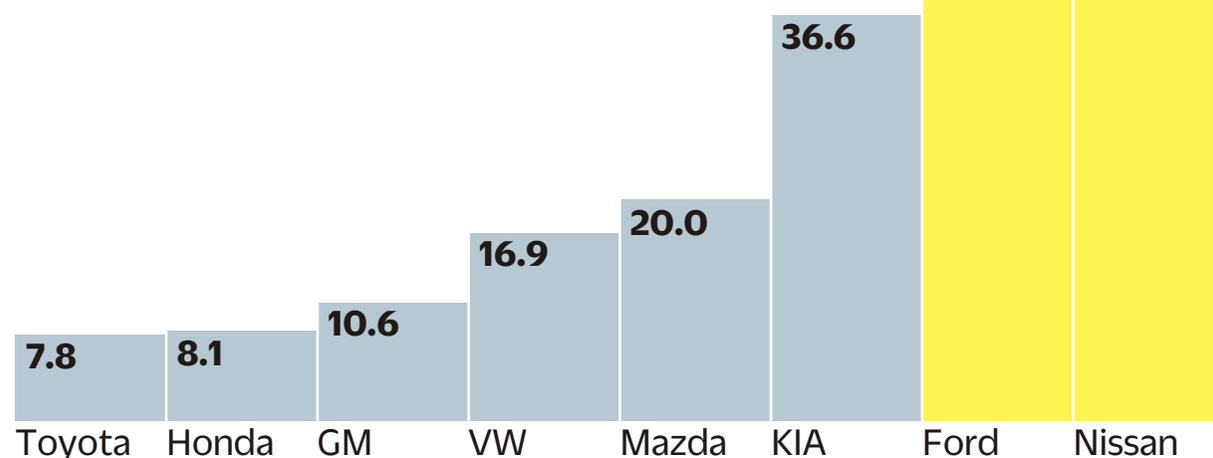


Acuerdo comercial entre México y Estados Unidos

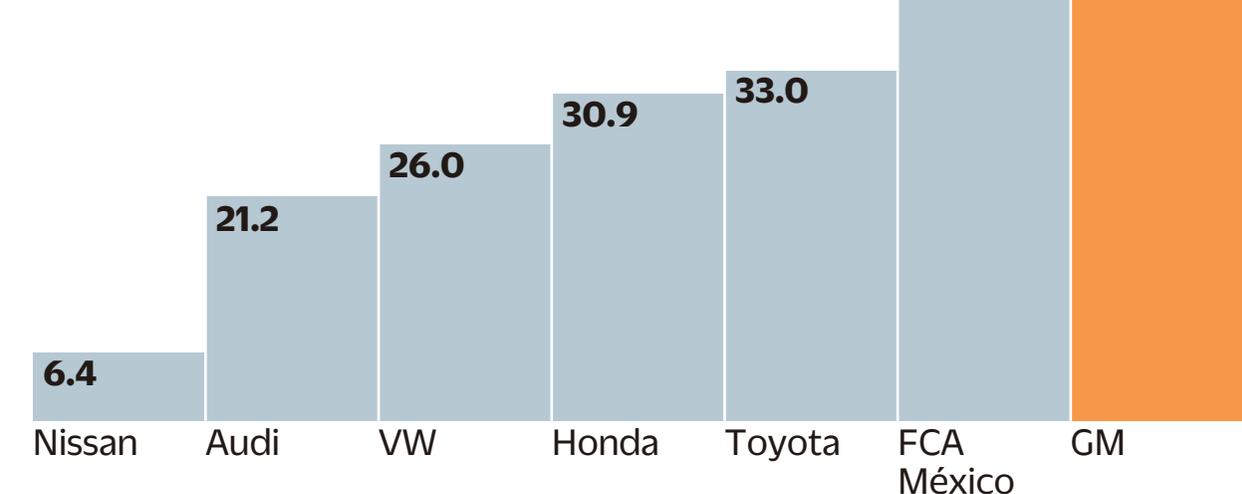
Capítulos	Nuevas reglas
Propiedad intelectual	Se establece una protección de 10 años a medicinas biológicas. Extienden de 50 a 75 años protección a libros y películas.
Comercio electrónico (Minimis)	Sube de 50 a 100 dólares el límite máximo para importar productos.
Servicios financieros	Se libera el mercado de servicios financieros; se permite libre transferencia de datos entre instituciones financieras.
Laboral	Ajustes legislativos para que en México se reconozcan los derechos a las negociaciones colectivas. Establece que entre 40% y 45% del contenido de autos armados debe ser hecho por trabajadores que ganen 16 dólares por hora.
Reglas de origen para automóviles	El 75% de los autos tendrán que fabricarse en México o Estados Unidos.
Textiles	Limita el uso de insumos que no sean de América del Norte y promueve el uso de fibras y telas estadounidenses.
Agricultura	Promover el intercambio de información y cooperación en biotecnología. México se compromete a no restringir el acceso de quesos etiquetados de ciertos nombres. Se mantiene reconocimiento para tequila mexicano, bourbon whiskey y tennessee whiskey.

Ventas a Norteamérica (Miles de unidades, enero-marzo 2018)

Autos armados en México



Camiones armados en México



Fuente: Representación Comercial de Estados Unidos y AMIA